

La cultura económica y su incidencia en el sistema educacional cubano.

Autores:

Lic. Lisandro Carralero Hidalgo

lisandro@ucp.ho.rimed.cu

Dr. C. Miguel Angel Tamayo Fajardo

Ing. Nelson Roberto Fernández Calzadilla

Resumen

En el siguiente artículo los autores proponen un análisis teórico de los componentes esenciales de la cultura económica, así como la importancia para alcanzar la cultura general integral y la situación actual en el sistema educativo cubano.

Palabras claves: cultura económica, cultura general integral, Sistema Nacional de Educación, Cuba.

Summary

In the following article, the authors proposed a theoretical analysis of the essential components of the economic culture, such as the importance to get an integral general culture and the actual situation in the Cuban education system.

Key words: economic culture, integral general culture, National system of Education, Cuba.

En el V Congreso del Partido Comunista de Cuba, en su resolución económica se hace énfasis en la necesidad de incrementar las acciones de control y el protagonismo de los miembros de la sociedad en la lucha por la eficiencia y productividad empresarial; por lo que se hace más necesario para el país el fomento y desarrollo de una cultura económica que se corresponda con la realidad actual desde una concepción humanista, y que propicie un desarrollo armónico y sostenible para enfrentar los retos impuestos por la condición de ser una nación subdesarrollada y sometida a un bloqueo económico y comercial por más de 40 años.

Para ello, se requiere acometer numerosas tareas, como es el hecho de centrar la atención en el fomento, desde las más tempranas edades, de una conciencia y actitud hacia el ahorro, la laboriosidad, el colectivismo, el cuidado de la propiedad social, etc.; dar continuidad a este objetivo en los sucesivos niveles educacionales y mediante las instituciones socializadoras; enriquecer la perspectiva de los ciudadanos acerca de la realidad económica, comercial y

financiera del mundo de hoy, haciendo énfasis en el legado histórico aportado por el pensamiento económico revolucionario, entre otros aspectos.

En correspondencia con estas ideas se hace menester plantear las siguientes interrogantes:

- ♦ *¿Qué se entiende por cultura económica?*
- ♦ *¿Qué elementos integran la cultura económica?*
- ♦ *¿Es necesaria la misma para alcanzar una cultura general integral?*
- ♦ *¿El sistema educativo cubano está preparado para enfrentar los retos de preparar las nuevas generaciones desde una concepción integral que incluya la cultura económica como componente esencial que debe permear su formación?*

En la Declaración Universal sobre la diversidad cultural MODIACULT, efectuada en México en 1982, la UNESCO declaró:

“[...] la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que los trasciendan.”¹

Se afirmó también que: *“Solo puede asegurarse un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo.”²*

En dicho cónclave se asumió como definición de cultura: *“[...] el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, aparte de las artes y de las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.”³*

La cultura, desde esta perspectiva, es vista como el conjunto total de los actos humanos, en ellas se sintetizan los aspectos materiales, espirituales y sociales, expresados en toda la actividad humana a través de la práctica económica, artística, científica, jurídica, religiosa, comunicativa y social en general, y transmitida por los diferentes agentes socializadores.

¹ Austing, T. Etimología y uso del concepto cultura, p. 3.

² *Ibid.*

³ *Ibid.*

Fidel Castro, al hacer referencia al aspecto cultural desde una perspectiva integral como necesidad social, planteó: *“Cultura General Integral no es simplemente cultura artística, sino incluye elementos de ciencia, de tecnología, de historia, de doctrinas políticas y económicas y de muchas cosas, sin las cuales no se puede hablar de Cultura General Integral.”*⁴

Esta definición remite a las dimensiones de la cultura, las cuales se manifiestan en correspondencia con el conjunto de objetos que pueden ser incluidos como componentes de la Cultura General Integral: cultura económica, empresarial, laboral, política, jurídica, etc. y al conjunto de caracteres a los que se le puede aplicar; por lo tanto, los autores infieren que la cultura se manifiesta en todos los ámbitos de la actividad humana, estando presente en la totalidad de las esferas de la sociedad (producción, intercambio, vida social y espiritual), en correspondencia con la época histórica y relaciones socioproductivas de un lugar determinado.

Se hace necesario señalar que no hay práctica social que esté desvinculada de las restantes, formando un todo complejo y heterogéneo de recíprocas influencias para conformar la Cultura General Integral.

En cuanto al tratamiento de la temática en cuestión, se reportan trabajos tanto nacionales como foráneos, entre los que se pueden destacar, por ejemplo: Peña y Guerra (1990); Quintela (2003); Cabrera (2004); Machado (2006); y otros; siendo también meritorios los presentados por la Asociación de Profesorado de Administración, Comercio y Economía de Valencia (2003), la Asociación de Patronales Empresariales de la Unión Europea (2004) y el Programa Eurydice (2004), en el cual se recoge un análisis de los sistemas educativos de diferentes países de la Unión Europea (Francia, Noruega, Reino Unido, etc.).

Un análisis crítico de las fuentes analizadas, ha permitido constatar la existencia de criterios que sustentan la necesidad de desarrollar una cultura económica que fomente la conciencia y actitudes hacia la economía, destacando el papel de liderazgo de las instituciones educativas para el logro de la misma. Sin embargo, en esta indagación son limitados los acercamientos teóricos en la conceptualización de este tipo específico de cultura.

A juicio de los autores existe una estrecha relación entre tres elementos que deben estar presentes al analizar y conceptualizar la cultura económica: educación, conciencia y las actitudes económicas, como reflejo del nivel de cultura económica alcanzada.

⁴ Granma, p. 3.

Fidel Castro, en la sesión clausura del XXIV Consejo Nacional de la CTC, expresó:

“Esta es la paradoja entre lo que el pueblo está dispuesto a hacer y a la ignorancia en que el pueblo vive sobre los problemas económicos, cuando en realidad si algo debe saber el pueblo más que nada en este momento, no es de pelota o de boxeo, o de cualquier otro tema que por lo general aquí se sabe, porque es por otra parte un pueblo inteligente, despierto, que sabe casi un poco de todo, menos de problemas económicos; lo que más nos hace falta saber hoy es acerca de la realidad económica.”⁵

Estas palabras pronunciadas por Fidel fueron manifestadas en el VI Congreso de la Asociación de Economistas y Contadores de Cuba (2006), al reconocerse como uno de los grandes desafíos de la sociedad cubana de hoy la elevación de la educación y la conciencia económica de la población, como única vía para que la ciudadanía comprenda los grandes cambios que se están operando en el país.

Los autores concuerdan al afirmar que no es posible alcanzar una cultura económica si no se posee una adecuada educación económica, y que en correspondencia con esta es el grado de información y el conocimiento que adquieren las personas sobre temas económicos, lo que propicia una apreciación más objetiva de la realidad económica circundante, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Por otra parte, se hace imprescindible fomentar la conciencia económica en todos los sectores de la sociedad, pues de ella depende esencialmente la comprensión acerca de las potencialidades del país para el desarrollo, y los límites que establecen las restricciones económicas y financieras existentes.

Olga Rosa Cabrera define la conciencia económica como:

“La forma de la conciencia social, que constituye el reflejo más cercano y directo del ser social que brota de una base económica dada, es producto de la interacción de los sujetos sociales en la actividad económica, de donde emerge un sistema de opiniones y concepciones acerca de la vida económica. Expresa las relaciones económico-sociales que se establecen desde las prácticas económicas más simples y cotidianas hasta las más complejas, institucionalizadas o no por la clase que ostenta el poder económico.”⁶

⁵ Fidel y la educación económica, p. 46.

⁶ ¿Qué cultura económica necesitamos hoy?, p. 4.

Esta es el reflejo subjetivo de las relaciones económicas que el hombre establece como necesidad objetiva en su vida, que se expresa en opiniones, valoraciones y convicciones que rigen su actitud, actuando de forma consecuente con el sistema económico que interactúa.

Alberto Peña y Pablo Guerra al hacer referencia al sistema de relaciones entre educación y conciencia económicas para alcanzar la cultura económica, plantean que *“el camino hacia una cultura económica y de masas a una sociedad de copropietarios [...] exige como necesidad prioritaria el desarrollo incesante de la conciencia económica del pueblo. Transitar por ese camino solo es posible bajo la acción de un organizado, sistemático e inteligente plan de educación económico [...]”*⁷

Los autores consideran que en la definición de cultura económica no puede estar ausente el tratamiento de las actitudes hacia esta actividad, pues mediante ellas se manifiestan la educación y la conciencia económica adquiridas a través de los distintos agentes socializadores.

Ellos estiman que las actitudes son asumidas como predisposiciones a responder de forma favorable o desfavorable hacia la actividad económica, jugando un papel activo en la posición del sujeto en correspondencia con las influencias (educación y conciencia) que hayan sido transmitidas por los distintos agentes socializadores; en ellas se integran las opiniones, los sentimientos y la conducta, con tendencia a comportarse como resultado de la actividad del individuo en su interacción con la realidad económica.

A partir de estos elementos, los autores asumen la siguiente definición operacional de cultura económica, como *las experiencias y conocimientos adquiridos sobre temas económicos que se revelan a través del pensamiento, conciencia, valores y actitudes, puestos de manifiesto en el quehacer cotidiano de cada individuo, siendo utilizados en beneficio de la sociedad*. En esta definición se abordan como rasgos esenciales: la educación, la conciencia y la actitud, que son elementos esenciales en su conceptualización, los cuales se consideran cimiento de la cultura económica a la que se aspira.

En la revisión teórica, mediante el análisis de las fuentes bibliográficas existentes tanto nacionales como internacionales, se constata el creciente nivel de actualidad y prioridad dado al tratamiento de la cultura económica. Sin embargo, en la mayoría de los casos estos planteamientos se limitan a la fundamentación de la necesidad y los beneficios de la

⁷ La conciencia económica en la conciencia social, p. 68.

incorporación curricular de temáticas que propicien la adquisición de conocimientos de temas económicos en los sistemas de enseñanza a todos los niveles, careciendo de propuestas concretas para su implementación y posterior aplicación mediante estrategias y/o metodologías que propicien su inserción en los sistemas educativos.

En las escasas propuestas encontradas, en ninguno de ellos se contempla la integración del sistema de conocimientos de las asignaturas para el tratamiento de la cultura económica, careciendo de formas de evaluación, y, las que lo poseen, miden fundamentalmente conocimientos, no actitudes y comportamientos; por lo que es evidente el vacío formativo en el tratamiento de este sistema de conocimientos.

Una indagación de lo realizado en aras de fomentar una cultura económica en el sistema educativo cubano, demostró que en varios documentos oficiales del Ministerio de Educación de manera general, y en los de la Educación Técnica y Profesional de manera particular, aparecía este aspecto de forma enfática.

Lo expresado hasta aquí evidencia el nivel de prioridad que desde el punto de vista de la política educacional se ha venido dando al tema de la cultura económica en los últimos años; sin embargo, se destacan dificultades que se encuentran presentes en el sistema educativo. Desde el punto de vista empírico (encuestas, entrevistas, observación y revisión de documentos), se pudo constatar la existencia de problemas, los cuales se sintetizan a continuación:

- Falta de preparación de los profesores en temáticas económicas.
 - Escasa bibliografía en relación con estos temas e inexistente en donde no hay carreras de perfil económico.
 - Desactualizada dicha bibliografía en la mayoría de los casos.
 - Insuficiente presencia de la misma en los currículos, los que se han caracterizado por la inexistencia de materias que contengan aspectos económicos en la mayoría de las especialidades, por tanto ello no está en correspondencia con las necesidades de educación económica de los futuros egresados.
 - Débil o inexistente enfoque interdisciplinario en el tratamiento de temáticas económicas; ello ha sido constatado en la revisión de temarios de clases, visitas a clases y evaluaciones efectuadas, donde este ha sido una carencia, lo que demuestra que no ha formado parte de la prioridad de objetivos de las carreras. Hay plena
-

conciencia por parte de los profesores en relación con el débil aprovechamiento de las potencialidades de los contenidos para hacer que el estudiante relacione el análisis de los temas económicos con sus asignaturas.

Estas regularidades impiden el aprovechamiento de las potencialidades que brindan las asignaturas en función del vencimiento de estos objetivos. Se hace evidente, por lo tanto, perfeccionar el referido trabajo en todos los subsistemas del Sistema Nacional de Educación, pues se pueden identificar con facilidad las limitaciones antes mencionadas y otras dificultades en esta dirección.

A manera de conclusión, estos articulistas consideran que:

- Cuando se abordan los tipos de cultura se hace necesario señalar que no hay práctica social que esté desvinculada de las restantes, formando un todo complejo y heterogéneo de recíprocas influencias, por lo cual la cultura económica es un imperativo para alcanzar una Cultura General Integral.
- Se evidencia la prioridad que, desde el punto de vista de la política educacional, se ha venido dando al tema de cultura económica en los últimos años, lo que ha ido propiciando la toma de conciencia por parte de los integrantes de la sociedad con respecto a la realidad económica que impone un mundo globalizado y de las potencialidades que tiene Cuba, como nación, para enfrentar estos desafíos, así como la función del trabajo como vía de aporte personal en la construcción de un futuro mejor. Sin embargo, se destacan dificultades desde el punto de vista teórico y práctico relacionadas con el abordaje superficial y de forma fragmentada dado a los temas económicos, el cual carece del tratamiento de la conciencia y las actitudes a desarrollar, y es además insuficiente para la labor educativa con vista a garantizar una cultura económica básica acorde con las exigencias de la sociedad actual.

BIBLIOGRAFÍA

AUSTING, T. Etimología y uso del concepto cultura. Revista UNAP. Educación y desarrollo (Chile) 1 (1):3, 2000.

CABRERA, OLGA ROSA. ¿Qué cultura económica necesitamos hoy? 2004.

[Disponible desde <http://www.vanguardia.co.cu/foros/viewtopic/php>]

CASTRO, F. Fidel y la educación económica. Cuba Socialista (La Habana) 42:46, enero-marzo 2007.

----- . Granma (La Habana) 17 septiembre 2002:3.

CUBA. PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. V Congreso del Partido Comunista de Cuba.
Resolución Económica.

[Disponible desde <http://www.pcc.cu/pccweb/pcc/congresos/Vcongreso/resolucion.php>]

PEÑA, A. Y P. GUERRA. La conciencia económica en la conciencia social. La Habana,
Editora Política, 1990.